

**INFORME DEL COMISARIO
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREGALAGRO S.A
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

A los Accionistas de:

COMPAÑIA GREGALAGRO S.A

Ciudad.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, durante el año fiscal he efectuado el examen de los documentos y registros contables.

La administración ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables, así como las resoluciones del directorio.

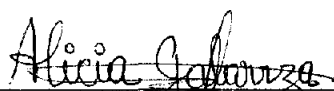
Como parte de mi examen, realice en forma periódica la revisión de los Estados Financieros, constatando que la compañía GREGALAGRO S.A, se encuentra en estado de liquidación y por esta razón no ha generado registros contables.

En lo examinado se determinó que los Estados Financieros no presentan movimientos operativos ni administrativos y se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía **GREGALAGRO S.A.** al 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los libros sociales, así como los documentos y los libros de contabilidad se llevan de acuerdo a normas legales y a los procedimientos internos de control.

Agradezco la confianza brindada por parte de los accionistas y la administración por la colaboración brindada en mi gestión.

Atentamente,


Sra. **ALICIA CLARIBEL GALARZA VERA**
C.C. 120261739-3